

ACTA N°41

ADMINISTRACION
2022-2026
YORITO YORO

Sesion ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Yorito, departamento de Yoro, correspondiente a la segunda sesion ordinaria del mes de abril, realizada el día 18 de abril del año 2023, en el salón de la Alcaldía Municipal; presidió la misma el Sr. Alcalde, Fredy Orlando Murillo Murillo, con la asistencia de los y los regidores por su orden así: 1° Regidora Kimberlyn Ester Dominguez Cabrera, 2° Regidor César Nahún Aquino Martínez, 3° Regidora Maryin Isabel González Figueroa, 4° Regidora Francisca Fera Murillo, 5° Regidor Marvin Antonio Ruiz, 6° Regidor José Brígido Castro, 7° Regidor Rolando Murillo Ramírez, 8° Regidora Ramona Esthela Palma Murillo; con la presencia del Comisionado Municipal Dolores Romero, la auditora interna Miriam Juanita Zaldívar y la Secretaria Municipal quien da fe; la Sesión se convocó conforme a la siguiente agenda:

- 1- Comprobación del Quórum
- 2- Invocación a Dios
- 3- Apertura de la sesión
- 4- Lectura y discusión de la agenda
- 5- Lectura y discusión del Acta N°40
- 6- Atención a comisiones
- 7- Aprobaciones de Dominios Plenos
- 8- Participación del Departamento de Contabilidad y presupuesto.
- 9- Informes (Auditora Interna)
- 10- Participación del Sr. Alcalde Municipal
- 11- Puntos Varios
- 12- Acuerdos
- 13- Cierre de la Sesión

DESARROLLO

1- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

El Sr. Alcalde, Fredy Orlando Murillo Murillo, solicitó a la Secretaria Municipal, comprobar el quórum, manifestando que se cuenta con la asistencia de todos los regidores corporativos.

2- INVOCACION A DIOS

La invocación a Dios fue realizada por el sexto regidor, el Sr. José Brígido Castro.

3- APERTURA DE LA SESION

El Sr. Alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 10:06 a.m.

4- LECTURA Y DISCUSION DE LA AGENDA

El Sr. Alcalde Fredy Orlando Murillo Murillo sometió a consideración del pleno la agenda, la cual fue aprobada sin ninguna observación.

5- LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA ANTERIOR

La Secretaria Municipal da lectura al Acta N°40, seguidamente se realizan las observaciones correspondientes. - La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueban el Acta N°40, presentada por la Secretaria Municipal.

6- ATENCION A COMISIONES

Se presentó una comisión del Barrio Los Laureles informando a la Corporación que no han tenido agua desde el 15 de marzo hasta la fecha presente. - El Alcalde responde que el problema son los tubos de zona. les sugiere dejar la solicitud adjuntando las solvencias de todos los vecinos del barrio, para así dar respuesta a la situación. - la comisión explica a la Corporación que los vecinos de la Col Eustasio Banegas no les están permitiendo suministrarse de la fuente de agua. - El regidor Rolan

de Murillo explica que no tienen motivo alguno para prohibirles administrarse del agua ya que esta fuente de agua fue comprada con fondos municipales. - El Alcalde Municipal manifiesta que se reunirá con las autoridades de la Col. Eustasio Banegas para concientizarlos ya que las inversiones de la Municipalidad son para todos. - El regidor Marvin Antonio Ruiz expresa que la Corporación Municipal está para apoyarlos y esperan dar solución a dicha problemática. - La comisión del Barrio Los Laureles agrega que necesitan por lo menos dos lámparas puesto que las actuales no están funcionando. - El Alcalde Municipal responde que, en cuanto llegue la transferencia, se comprará un buen monto en lámparas para poder contribuir con ellos.

6.2 Se presentó la Licenciada Dilcia Suyapa Martínez Palacios, en representación de las Brigadas Médicas Pediátricas; solicitando a la Corporación Municipal la colaboración con Lps. 40,000 que serán utilizados para el transporte de los médicos, transporte de medicamentos y gastos de la fundación. Añade que el 28 de abril se estará realizando una cena benéfica de un valor de Lps. 150 la tarjeta de invitación, esto con el fin de recaudar más fondos para esta brigada que se tiene agendada para el 03 de junio del año 2023. - El regidor Rolando Murillo consulta a la Licenciada Dilcia con qué fundación se está trabajando la brigada. - La licenciada responde que se está realizando con la organización FEMA. - La regidora Maryin Isabel González manifiesta que esta cantidad que solicitan es demasiado dinero, ya que la organización FEMA tiene la capacidad de realizar alianzas con otras organizaciones para evitar los gastos. - El Alcalde expone que la Municipalidad no tiene la capacidad de colaborar con esta cantidad de dinero, ya que no hay ingresos suficientes, pero se buscará la forma para ayudar con Lps. 20,000. - la licenciada Dilcia Martínez sugiere comentar dicha solicitud con amigos de los regidores para las personas que deseen colaborar y les solicita asistir a la cena benéfica que se llevará a cabo en el Instituto San Pedro, con el fin de recaudar fondos.

7.- APROBACIONES DE DOMINIOS PLENOS

Se presentó aprobación de Dominio Pleno a favor de la Señora Judith Walesca Pineda González con un lote de solar ubicado en El Destino, municipio de Yorito, departamento de Yoro.

8.- PARTICIPACION DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

8.1 Se presentó la Lic. Yessenia Karolina Armas, para solicitar a la Corporación Municipal añadir un nuevo renglón al plan de arbitrios agregando un nuevo rubro de ingresos para la venta de bases de licitación, la cual no se encuentra creada en el sistema tributario ni dentro del plan de arbitrios. - La corporación Municipal se muestra a favor de la creación del nuevo (nuevo) rubro cobrando una cantidad de Lps. 300.

8.2 Se presentó la Lic. Yessenia Karolina Armas solicitando a la Corporación su aprobación para realizar el programa de la Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) liderado por la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) en el marco del Programa Nacional de Reforestación y Protección de Cuencas Hidrográficas "Padre Andrés Tamayo". - La Corporación Municipal se muestra a favor de la realización de dicho programa para beneficio del municipio de Yorito.

9: INFORMES AUDITORA INTERNA

La Sra. Miriam Juanita Zaldívar, en su condición de auditora interna, dio lectura al informe mensual de actividades correspondiente al mes de marzo 2023 dando las siguientes recomendaciones.

La Corporación Municipal:

- Presentar una copia de la declaración jurada de Bienes del año 2023 a la unidad de Auditoría Interna y Recursos Humanos según oficio D01/2022 UAIM/XY.
- Procede a firmar el libro de Actas para su respectiva legalidad.

A la Tesorera Municipal:

- Realizar conciliaciones bancarias en tiempo oportuno, verificar los saldos y garantizar los procedimientos registrados.

10.- PARTICIPACION DEL ALCALDE MUNICIPAL

El Sr. Fredy Orlando Munillo Munillo, en su condición de Alcalde Municipal, informó a la Corporación Municipal lo siguiente:

- 10.1 Que no se podrá realizar el proyecto de la Quebrada de Atena para inyectar en el Rebose del Río Tunca ya que solo produce veinticinco galones por minuto, lo cual es una cantidad insuficiente para el abastecimiento de agua.
- 10.2 Informa que hay una fuente de agua en Quebrada Vieja que tiene gran cantidad de agua que puede funcionar para inyectar al rebose del Río Tunca, pero que aún falta supervisarla. - La Corporación está de acuerdo que, si la fuente de agua es factible, se debe comprar a su respectivo dueño.
- 10.3 Informa que se terminaron los proyectos de electrificación de Cerro Bonito, un barrio de Portillo, en Quebrada Vieja, Los Brisas y Santa Marta.

11.- PUNTOS VARIOS

- 11.1 La regidora Ramona Esthela Palma informa a la Corporación Municipal que no se ha hecho el pasamanos en el puente de hamaca del Barrio Nueva Esperanza y es necesario realizarlo urgentemente debido a la negligencia de muchos jóvenes. - El Alcalde Municipal le informa que ya están hechos los pasamanos y solo falta instalarlos.
- 11.2 El regidor Marvin Antonio Ruiz solicita al Alcalde Municipal colaborar con el proyecto del comedor escolar que están realizando los aldeanos de la comunidad de Capiro. - El Alcalde manifiesta que se colaboraría con los excedentes de proyectos, puesto que también se necesita reconstruir el techo de la escuela de esta comunidad.
- 11.3 El comisionado Municipal Dolores Romero expone ante la Corporación que se canceló la reunión de la Comisión Ciudadana de Transparencia con la comisión del CONADEH que estaba agendada para el 13 de abril, siendo pospuesta para el 20 de abril.
- 11.4 El Sr. Dolores Romero solicita al Alcalde Municipal su colaboración con dos camionadas de balastro, ya que ellos darán inicio al arreglo de el Paso hacia Luquigüe. - El Alcalde Municipal responde que debe presentar una solicitud con su respectiva solvencia para poder colaborar.

12.- ACUERDOS

- 12.1 La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes acuerda conceder dominio pleno a favor de la Sra. **JUDITH WALESCA PINEDA GONZALEZ**, mayor de edad, hondureña, con documento Nacional de identificación 1811-1493-00004, con domicilio en el Destino, municipio de Yorito, departamento de Yoro. - Solicitando para obtener Dominio Pleno de un solar ubicado en el Destino, municipio de Yorito, departamento de Yoro. - Resulta que la municipalidad en reunión celebrada a los 15 días del mes de Marzo del año 2023, Acta N°39, admitió la solicitud y para resolverlo procedente, mandó pasar y resolver al departamento de Catastro para que practicara la mensura del solar

... resultado, resultando el solar medido de la siguiente manera: **AL NORTE** con calle por medio y con propiedad de Mauricio Ramirez / 26.50 Metros Lineales /, **AL SUR** con propiedad de Octavio Rodríguez Murillo / 21.60 Metros Lineales /, **ALESTE** con propiedad de Octavio Rodríguez Murillo / 21.60 Metros Lineales / y **AL DESTE** con propiedad de Juan Danilo Murillo / 28.00 metros lineales / lo que totaliza un área de **BUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PUNTO CERO UN METROS CUADRADOS / 588.01 MTS²** / con un valor de dominio pleno de **MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON TRES CENTAVOS (Lps. 1,764.03)**.

12.2 La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes resuelve aprobar un nuevo rubro de ingresos al plan de arbitrios para la venta de bases de licitación, cobrando un monto de Lps. 300.

12.3 La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes resuelve aprobar el programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) liderado por la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) en el marco del Programa Nacional de Reforestación y Protección de Cuencas Hidrográficas "Padre Andrés Tamayo".

12.4 La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes da por recibido el informe mensual de actividades correspondiente al mes de marzo del año 2023, presentado por la auditora interna Miriam Zaldívar.

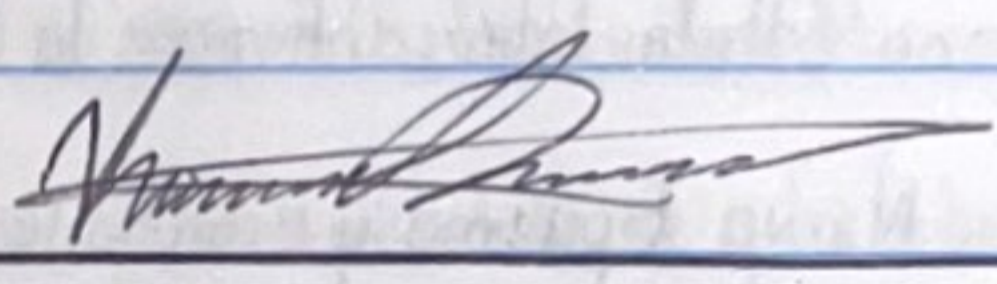
13.- CIERRE DE LA SESION

No habiendo más asunto que tratar se cerró la sesión siendo las 12:40 p.m.

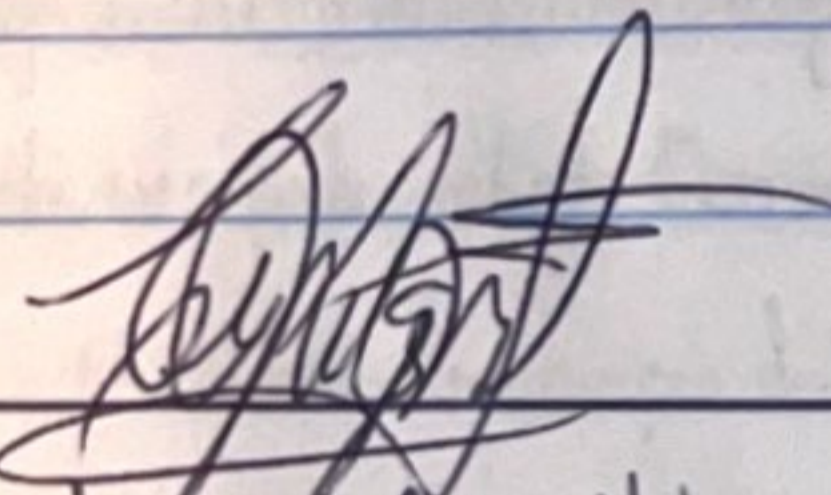
1- Error gramatical


Alcalde Municipal Fredy Orlando Murillo

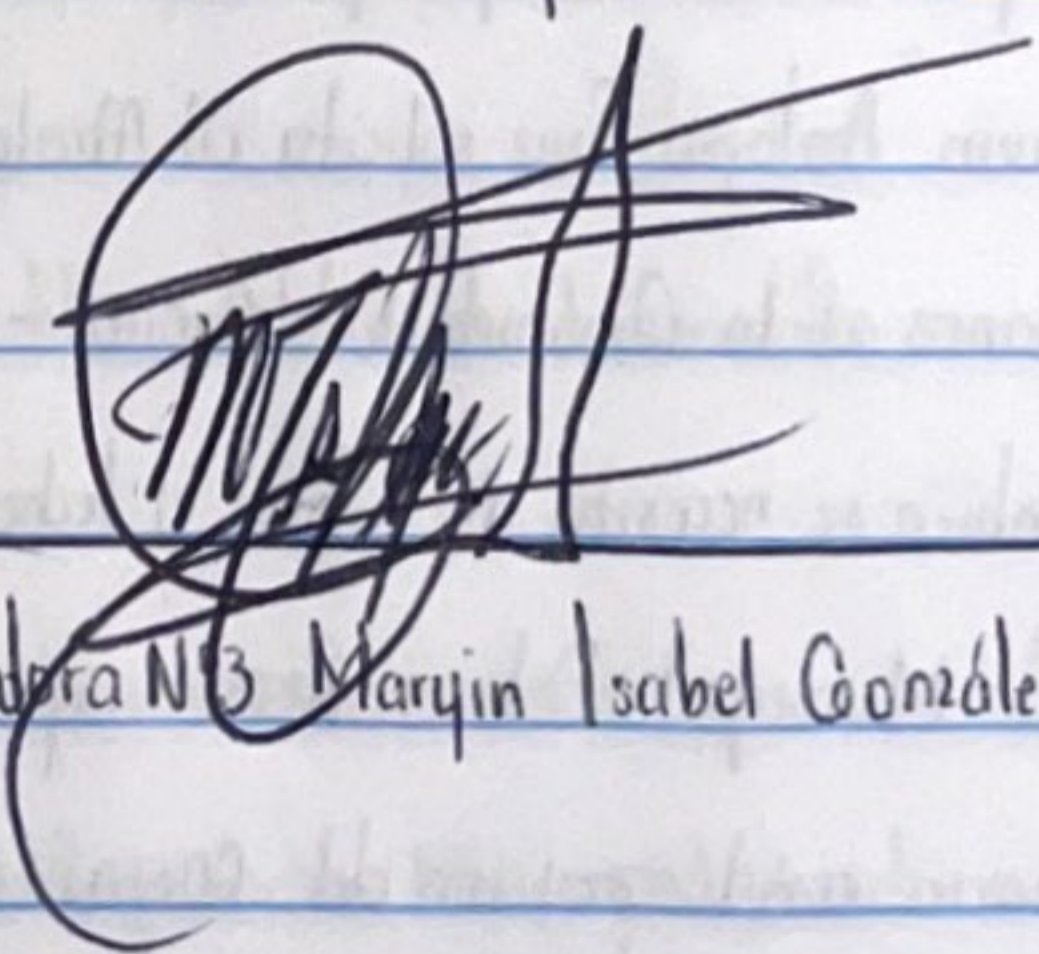




Regidora N°1 Kimberlyn Esther Domínguez C.



Regidora N°2 César Nahún Aquino Martínez



Regidora N°3 Maryin Isabel González Figueroa

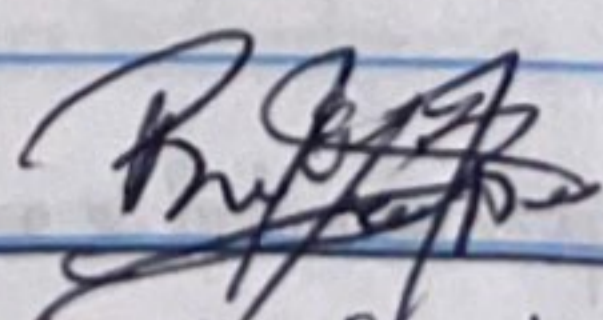
Francisca Pérez Murillo

Regidora N°4 Francisca Pérez Murillo

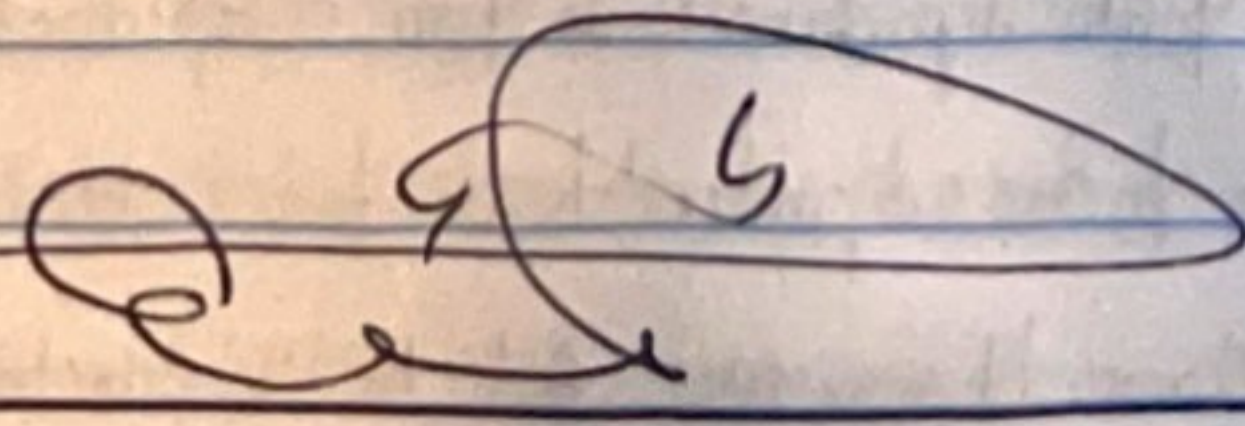
Regidor N°5 Marvin Antonio Ruiz

José Brigido Castro

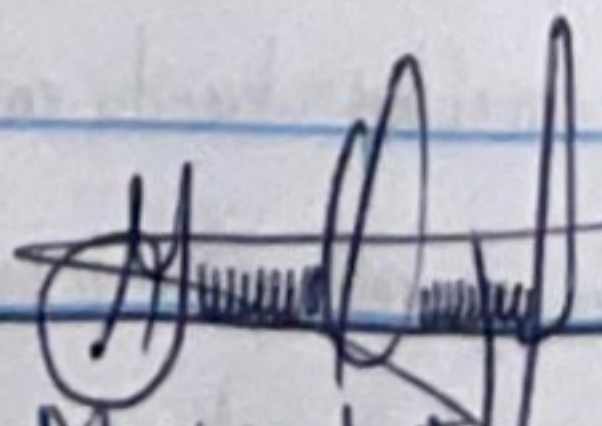
Regidor N°6 José Brigido Castro



Regidor N°7 Rolando Murillo Ramírez



Regidora N°8 Ramona Esthela Palma M.



Secretaria Municipal Fanny Cardona

